

105 ~~110~~

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02100171 00000003 Folios: 2
Fecha (SRD): 2003-10-21 15:53:12
Trámite : 011 DCI-PATENT 379 FASE NACI 444 RESPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

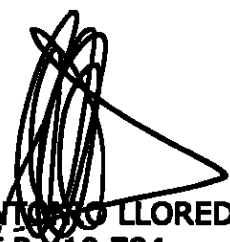
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-ELI LILLY AND COMPANY.-Solicitud de Patente de
Invención en Fase Nacional PCT para "FORMULACIONES
ESTABILIZADAS DE 6-HIDROXI-3-(4-[2-(PIPERIDIN-1-
IL)ETOXIFENOXI)-2-(4-METOXIFENIL) BENZO [b]
TIOFENO Y DE SUS SALES".-Clase A61K 31/00.-Expediente
número 02-100.171.-

1. Me refiero a mi memorial de 18 de Junio de 2003 y al auto dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista de fecha 5 de Septiembre del mismo año.
2. Atentamente me permito Informar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mí representado de los derechos sobre el mismo, en el presente caso fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 18 de Junio de 2003, fotocopia del cual adjunto al presente escrito.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


JOSE ANTONIO LLOREDA
T.P. 10.784
Código 231

111 106

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 02100171 00000001

Folios: 12

Fecha (AMD): 2003-06-18 16:45:47

Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NAL: 329 COMPLENEX

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COM.

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-ELI LILLY AND COMPANY.-Solicitud de Patente de
Invencción Fase Nacional PCT para "FORMULACIONES
ESTABILIZADAS DE 6-HIDROXI-3-(4-[2-(PIPERIDIN-1-
IL)ETOXI] FENOXI)-2-(4-METOXIFENIL) BENZO [b] TIOFENO
Y DE SUS SALES".-Clase A61K 31/00.-Expediente número 02-
100.171.-

1. Me refiero a mi Solicitud de Patente de 5 de Noviembre de 2002.
2. Anexo me permito presentar a usted documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mi representado de los derechos sobre el mismo, debidamente apostillado, junto con la Traducción Oficial número 2002-11-12-624 debidamente legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia bajo el número 027417 de 14 de Noviembre de 2002, correspondiente a dicho documento de traspaso.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

JOSE ANTONIO LLOREDA

T.P. 10.784

Código 231

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
JOSE ANTONIO LLOREDA
Apoderado(a)
ELI-LILLY AND CO.

REFERENCIA:	Radicación N°	02-100171
	Solicitud internacional	PCT/US01/11736
	Fecha inicio fase nacional	08/12/2002
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	896
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C, 18 Jun. 2003

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.

202044